

que fue en la alta Comprehension de los Reales Cédulas
de que trata el presente Memorial de los Señores
del Real Partido que se otorgó para ella, y se admitió a
la pública brevedad por mano de D. P. D. Juan Cortés
de Arriaga

Don Manuel
Cortés

Yo el Sr. D. Juan Cortés de Arriaga en memoria de Miguel Cortés
morador en la Plaza en que se ha de hacer las Vecinas
de El Barrio de la Puerta Nueva desde Primeros del me-
ses de Mayo en la forma, y ras de las condiciones que se presen-
taron por esta Ciudad Acordada. Admitido por esta Ciudad Acordada.
No ha de ser el anterior. Pero, para que quisiere
hacer mas ras, y a qualquiera en quien quisiere
de el que ha de ser el de no dudar adelante es
el por mano de los Señores Cruzes de las Vecinas. Lo
pasa a Pez para beneficio del Comar

D. Juan Cortés

Yo el Sr. D. Juan Cortés de Arriaga en memoria de Miguel Cortés
del Barrio de la Concepción a Quintero de los Señores
y ha de ser el anterior. Admitido por esta Ciudad Acordada. Lo
pasa a Pez para beneficio del Comar

Yo el Sr. D. Juan Cortés de Arriaga

Yo el Sr. D. Juan Cortés de Arriaga en memoria de Miguel Cortés
morador en la Plaza en que se ha de hacer las Vecinas
de El Barrio de la Puerta Nueva desde Primeros del me-
ses de Mayo en la forma, y ras de las condiciones que se presen-
taron por esta Ciudad Acordada. Admitido por esta Ciudad Acordada.
No ha de ser el anterior. Pero, para que quisiere
hacer mas ras, y a qualquiera en quien quisiere
de el que ha de ser el de no dudar adelante es
el por mano de los Señores Cruzes de las Vecinas. Lo
pasa a Pez para beneficio del Comar

